

Protocolo de información para la interrupción voluntaria del embarazo (IVE)

Nombre:

Apellido:

Fecha de nacimiento:

Las explicaciones siguientes se le proporcionan a título informativo y no con el objetivo de preocuparla. Solo constituyen una primera información. La intervención prevista todavía está sujeta a una entrevista personal con usted. Por lo tanto, no dude en anotar y hacernos preguntas sobre cualquier cosa que pueda parecerle poco clara o importante. Si, por el contrario, no desea tener demasiada información acerca de la intervención prevista, también puede decírnoslo.

La interrupción del embarazo solo se puede realizar dentro del marco legal. Esto es válido tanto para la interrupción quirúrgica como para la interrupción con medicamentos.

Métodos quirúrgicos: Generalmente se utiliza la técnica por aspiración, que consiste en aspirar el contenido de la cavidad después de la adecuada dilatación del cuello uterino. En las mujeres que nunca han estado embarazadas, el cuello se ablanda con un medicamento antes de la operación. De este modo, se pueden evitar lesiones durante la dilatación. Como la intervención es dolorosa, es necesario administrar anestesia general o regional (epidural). La intervención también se puede realizar tras la anestesia local del cuello.

Riesgos y complicaciones: Durante una interrupción de embarazo pueden ocurrir, en casos raros, lesiones en la pared del útero con desgarro de tejidos. Esto puede ocasionar hemorragias en la cavidad abdominal o lesiones en los órganos internos vecinos. En estos casos, se debe realizar una laparoscopia e incluso, a veces, una intervención por incisión abdominal. En ocasiones, puede producirse una hemorragia intensa durante la interrupción del embarazo, pero, en general, no se requiere transfusión de sangre. A pesar de la atención esmerada durante la intervención, puede suceder en raras ocasiones que permanezcan restos de tejido en la cavidad uterina, lo que hace necesaria una segunda intervención similar a la primera. También puede ocurrir que después de la intervención se produzcan hemorragias prolongadas, más intensas que la menstruación, así como infecciones o trombosis (coágulos en los vasos sanguíneos) que requieren un estudio y un tratamiento cuidadosos. En principio, la interrupción del embarazo no influye en la evolución de embarazos posteriores.

Después de la operación: Pueden presentarse pequeñas hemorragias y algunos dolores abdominales, como a veces sucede durante las reglas normales. Después de la operación, las duchas están permitidas, pero no se recomienda tomar baños de inmersión, practicar la natación y tener relaciones sexuales hasta que deje de sangrar y por lo menos durante dos semanas tras la intervención. Si usted no toma medidas anticonceptivas, puede quedar embarazada de nuevo inmediatamente después de la interrupción. Por lo tanto, deberá adoptar un método anticonceptivo tan pronto como sea posible. Si su grupo sanguíneo es RH negativo, recibirá una inyección de anticuerpos anti-RH para evitar que su organismo produzca anticuerpos anti-RH que podrían poner en peligro a su hijo en embarazos posteriores.

Costes: Esta intervención es una prestación que debe estar cubierta obligatoriamente por las cajas del seguro de enfermedad. Se requiere la obtención previa de un dictamen favorable. Si usted tiene un seguro complementario (seguro privado), asegúrese de que se ha resuelto el problema de la cobertura de los gastos.

Sus preguntas:

Entrevista informativa

Intérprete: _____

Intervención propuesta

Esquema de la intervención: (método quirúrgico; incisión en la piel; qué se retira o reconstruye, etc.; indicación de la parte izquierda/derecha)

Observaciones del médico sobre la entrevista informativa (por ejemplo, renuncia a la información, factores de riesgo individuales: edad, cardiopatía, obesidad, etc.)

Alternativas a la operación

Fecha

Hora

Duración de la entrevista informativa

Autorización de tratamiento

Hoy tuve una entrevista informativa con el/la Doctor/a_____. Entendí sus explicaciones y pude hacer todas las preguntas que deseaba. Me será entregado un duplicado del protocolo de información.

Por lo tanto, doy mi consentimiento para la intervención prevista, así como para las modificaciones y procedimientos suplementarios discutidos que puedan resultar necesarios durante la operación.

Lugar y fecha

Paciente

El texto que figura en el reverso fue discutido con la paciente. Sus preguntas recibieron la debida respuesta y se le entregó una copia de este protocolo de información.

Fecha y hora

Médico
